

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripción.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Jueves 27 de Octubre de 1887.

**Precios de inserción.**  
Anuncios a medio real línea en la 4.ª planz.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores: la mitad.

NUM. 8 238

+

EL JÓVEN

DON FRANCISCO DELGADO

falleció el día 16 de Octubre de 1887, á los 16 años de edad.

(Q. S. G. H.)

Sus desconsolados padres Agustín Delgado Cruz y Manuela García Sánchez, sus tías Josefa García Sánchez, Carmen García Sánchez y demás parientes,

*SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la misa que en sufragio de su alma se celebrará el Jueves 27 del corriente en la Iglesia del Sagrario.*

## ASUNTOS VARIOS.

### QUE HABLE EL INGLÉS.

Cuando todos hablan y comentan la catástrofe ocurrida en el momento de celebrarse el acto de la subasta del ferro-carril de Linares á Almería; cuando la prensa refleja en sus columnas la indignación del país que ha visto una vez más defraudadas sus esperanzas; cuando con razón ó sin motivo, que nosotros no queremos aventurar opiniones que no podamos basar en cimientos sólidos, circulan rumores ofensivos para la respetabilidad de entidades bancarias de Madrid y del extranjero, suponiendo que todo lo acontecido es obra del águila, de la cábala y de la intriga, hay una personalidad á quien corresponde uno de los primeros papeles en este drama tenebroso que no ha dicho una palabra ni ha despegado sus labios siquiera para decir aquello que era de rubrica al terminar las obras de nuestro teatro clásico:

Aquí dió fin la comedia,

Perdonad sus muchas faltas.

Y al expresarnos de este modo, entendiéndose que nos referimos al hijo de la Gran Bretaña, á Mister Spilbury, representante de la casa Waring, que con tan aparatosa magestad se presentó á nosotros rodeado de un lucido Estado Mayor en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento.

Reunieron allí, convocados previa citación de la Junta Gestora, todos los elementos productores, todas las fuerzas vivas, todo lo que puede y vale en la esfera de la inteligencia, del comercio y de la industria en este infortunado país, y allí, ante aquella asamblea, una de las personas que al representante de la casa Waring acompañaban, con frases más ó menos elocuentes, nos expuso á todos los congregados que para que la línea de Linares á Almería fuese un hecho, era necesario que además de la fuerte subvención otorgada por el Gobierno, hiciesen las tres provincias un supremo esfuerzo hasta cubrir el número de 20.000 acciones á 2.000 rs. que eran indispensables para que los Sres. Waring acometiesen el negocio y se presentasen en la subasta, de manera que la subvención ascendía ya á los 123.000.000 del Estado y á 40.000.000 de los particulares, total, 173.000.000 de reales.

Con estas bases el negocio era colosal; puesto que reduciéndose la longitud de la línea, con la variación del trazado, á 248 kilómetros, cada uno de estos salía subvencionada con la cantidad de 33.000 duros, que la mayoría de los accionistas se habían suscrito no con la ilusión de reembolsarse del capital que aportaban sino juzgando su compromiso como un donativo que hacían en beneficio de su país.

El representante de los Sres. Waring no dijo una palabra en aquellos solemnes instantes y no era obstáculo para ello su ignorancia de la lengua española, pues aunque no muy extendido aquí el conocimiento del

idioma inglés, no le hubiese faltado á Mister Spilbury un intérprete que tradujese su pensamiento.

A los pocos días de esta reunión volvióse á convocar á otra más numerosa en el Teatro de Apolo á que concurrió un crecido grupo de gentes del pueblo y allí se decidió que comisiones compuestas de personas de los diversos gremios fuesen de puerta en puerta invitando á los vecinos á suscribir acciones; y presenciamos el consolador espectáculo de que á las pocas horas de comenzada su gestión las acciones suscritas eran ya cerca de 3.000 estendiéndose el bosquejo de la obligación que se contraía en unas hojas impresas que previsora mente traía consigo Mr. Spilbury.

Breve fue la estancia del compatriota de Lord Gladstone entre nosotros, pues á los dos días partió á recorrer los pueblos ribereños del Andarax penetrando luego en el reino de Granada donde continuó sus gestiones para la colocación de acciones, hallando la mejor acogida, lo mismo que en los pueblos de la provincia de Jaén, llegando á cubrir las 20.000 acciones que demandaba la casa Waring para hacer sus proposiciones y optar á la concesión de la línea el día de la subasta.

Era, pues, legítima y fundada, y sin que la empañase la sombra de la mas leve sospecha, la esperanza que todos acariciábamos de ver al fin resuelto este asunto en armonía con los anhelos que los habitantes de esta región sienten por la consecución de una obra que ha de ser como la corriente eléctrica que galvanice y dé vida y movimiento á nuestro tráfico que agoniza, á nuestro comercio que perece y á nuestra agricultura que se rinde y sucumbe bajo el peso de tanta carga y tanto gravamen como la agobio y arruina.

¿Qué ha pasado para que todas estas ilusiones se desvanezcan y para que la casa Waring se hunda por escotillon despues de haber tenido en tensión perpétua la ansiedad de los espectadores hasta el momento en que esta comedia iba á tener su feliz desenlace?

No nos aventuraremos en el campo de las suposiciones atrevidas, pero cuando se han seguido las peripecias de un negocio hasta sus últimos límites y se tiene detrás á una provincia entera á la que se le han exigido sacrificios enormes tocando las campanas del patriotismo; séanos permitido decir que la conducta de la casa inglesa que así se porta justifica sobradamente el título de *pérfida Albion* con que en los documentos diplomáticos y en las reseñas de hechos históricos de gran resonancia se califica á la tierra que ostenta en el lienzo de sus banderas la figura de un leopardo, que en la escala zoológica no es ciertamente emblema de nobleza ni símbolo de generosidad.

Nosotros, pues, tenemos un perfecto derecho á consignar que en el contrato bilateral firmado por la casa Waring y los habitantes de las provincias de Almería, Jaén y Granada, estas han cumplido su palabra como leales, y la casa Waring ó su representante han faltado únicamente á su compromiso, pues ni tan siquiera han hecho el depósito de los tres millones en la caja de la Tesorería de Hacienda, depósito que aquí debimos exigirles como garantía del cumplimiento del contrato para no quedar vendidos y en la fea situación que hemos quedado á merced de la casa Waring que hubiera podido cobrarnos hasta el último real sin que nosotros tuviésemos derecho á exigirle á ella la menor responsabilidad al escaparse por la puerta del foro, y dejando solos en escena á los individuos del cuarteto que iban buscando la *prima*, que no podían encontrar, pues hace ya muchos años que la provincia de Almería viene representando ese papel en el seno de la gran familia española.

Lamentemos, pues, el fracaso ocurrido y seamos mas cautos para lo porvenir, pidiendo á la par al Gobierno modifique la legislación de obras públicas en la parte que á las subastas se refiere, á fin de que en esto no ocurra lo que pasa siempre en España, que los peces chicos que navegan cerca de la costa son siempre los que caen en las redes del Código, pero los grandes cetáceos de la plutocracia que nadan en alta mar, esos rompen siempre las mallas por espesas y fuertes que sean, y elevan á los

cielos las cúpulas de sus palacios amasados con las lágrimas y con la sangre de las clases contribuyentes de la nación.

## MEMORIA

LEIDA EN EL ATENEO DE ALMERÍA, POR EL SECRETARIO PRIMERO DE SU JUNTA DE GOBIERNO, D. PLÁCIDO LANGLE, EN LA SOLEMNE SESION INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO DE 1887 Á 88.

### SEÑORES:

Una vez más, y no por méritos propios, sino por benevolencias vuestras, tócame dirigidos la palabra en el acto solemne para todos nosotros, de la inauguración de un nuevo curso académico. En el año anterior, al celebrarse otra festividad análoga á esta, recuerdo que os reseñaba los trabajos llevados á cabo para reconstituir este centro científico bajo nuevas bases, ensanchando la esfera de acción en que venía desenvolviéndose y combinando de tal manera las vigiliat fatigosas del estudio con los asnetos y esparcimientos del ánimo, que resultara una verdadera ponderación entre sus fuerzas intelectuales y físicas, único modo de proporcionar á esta alta institución del Ateneo, el creciente desarrollo y la vida duradera que para ella deseábamos sus adeptos más decididos y entusiastas. Entonces os decía, que despues de haber ya normalizado en lo posible la situación de la Sociedad que tanto amamos, y una vez restablecido su equilibrio y asegurada su material existencia, nos proponíamos emprender una activa campaña, en bien de sus primordiales intereses, á fin de que alcanzara en breve su más alto grado de esplendor y de grandeza; y que para esta obra contáramos con el concurso resuelto de todos vosotros, que siempre estabais dispuestos á prestarlo, por impulso natural y espontáneo.

Pues bien, Señores; al congregarnos hoy de nuevo en este recinto, y traer á vuestra memoria estos recuerdos, cúpleme mostraros cómo se han convertido ya en realidades aquellas esperanzas; cómo los hechos han confirmado en todas sus partes nuestras predicciones; cómo en vez de los anhelos generosos del futuro, podemos ya contar con las tangibles satisfacciones del presente.

La vida intelectual del Ateneo, por causas complejas que todos conocéis, habia sufrido un eclipse doloroso y permanecía postrada é inactiva, tal vez esperando, como el arpa olvidada y el génio dormido de que hablaba el poeta, una voz que le dijera como á Lázaro: *Levántate y anda.*

Y fué, Señores, en la inauguración del curso precedente, cuando esa voz resonó en esta cátedra, largo tiempo muda, y la abrió de nuevo á la discusión y á la enseñanza. Cupo la satisfacción de realizarlo, al Presidente de esta Sociedad D. Joaquín Ramon García, á quien hoy retiene lejos de nuestro lado la pérdida sensible de la compañera de su vida, que todos á una sinceramente lamentamos, asociándonos al acerbo dolor que ella produjo en el corazón de nuestro amigo cariñoso. Fueron objeto de examen y estudio detenidos en este discurso, las *Crisis económicas*, que nos presentó como uno de los aspectos más interesantes de esa pavorosa cuestión social que á todos preocupa, y que á cada paso nos ofrece en su trama complicada gravísimos problemas tenebrosos, que á manera de esfiges nos demandan soluciones inmediatas y concretas; y buena prueba del deleite con que escuchásteis este trabajo, y de los méritos que en él reconocísteis, fueron, Señores, los aplausos nutridos y generales con que justamente le premiásteis.

Inaugurado el curso en esta forma, y anudadas, bajo tan buenos auspicios, nuestras tareas y tradiciones académicas, bien pronto apareció en la liza del debate un paladin brioso, que con el fuego de la juventud y el entusiasmo y las armas del ingenio y la dialéctica, planteó en la Sección de Ciencias morales y políticas un tema importantísimo, que fué luego objeto de empeñada contienda. Me refiero al Sr. Don Vicente Villaspesa, cuya Memoria acerca de *Las revoluciones políticas*, no habeis seguramente olvidado: en ella hizo su jóven

autor una exposición detallada de las causas que dan origen á aquellas explosiones del sentimiento público; sostuvo que las revoluciones podían considerarse como enfermedades del cuerpo social; examinó, con crítica acerada, los elementos que componen este organismo; negó la existencia del derecho á la insurrección en el terreno de los principios, si bien reconoció que se justificaba como hecho jurídico, dadas las circunstancias históricas de los pueblos; y concluyó afirmando que el remedio de esos males radicaba en la educación progresiva y en la acción vigorosa y moderadora del Estado, que debía al propio tiempo amoldarse á los designios de la opinión, viéndose en sus direcciones las exigencias de la sociedad, y no fijándose sólo en los detalles, que suelen ser meramente las causas ocasionales de las revoluciones.

Explanado así por el Sr. Villaspesa el tema objeto de la controversia, ésta alcanzó muy luego excepcional altura, merced á los distinguidos oradores que en ella intervinieron. Contóse en primer término entre estos el Sr. Ledesma (D. Antonio), cuya elocuente palabra no necesito encomiaros, porque muchas veces os habeis sentido arrebatados por la magia de sus hermosos periodos, y muy en breve han de seguir á esta desaliñada Memoria mía, las fulguraciones de su brillante oratoria. Prolija fuera la tarea de recordaros los conceptos vertidos en el debate por cada uno de los que en él tomaron parte, y no es tampoco éste el objeto de mi trabajo. Diré tan sólo que además de los notables discursos del señor Ledesma, se pronunciaron tambien otros excelentes por los Sres. Lopez Perez (don Joaquín), Espinosa (D. Sixto), Rocafull (D. José), Salmeron (D. Luis) y Pardo (don Ignacio), seguidos de vigorosas rectificaciones del Sr. Villaspesa; y todos ellos dieron testimonios relevantes de sus estimables condiciones de polemistas, proporcionando al público numeroso que asistía á las sesiones, gratísimas horas de audición instructiva.

La discusión fué con sumo acierto resumida por el Vice-Presidente de la Sección D. Francisco Laynez, cuyas dotes oratorias conocéis, para que yo me crea obligado á prodigarles los elogios de que son merecedoras. Basta decir que el trabajo del Sr. Laynez fué digno coronamiento de aquella contienda, en que terciaron tan esforzados adalides.

Terminados con tanto éxito estos debates, no por ello entregóse á la inacción el Ateneo; antes al contrario, á las sesiones consagradas á aquellos, siguieron en breve las no menos lucidas que se dedicaron al examen de otro tema, de cuyo planteamiento encargóse nuestro ilustrado consocio D. Fausto Romero. Ocupóse éste, en una Memoria concienzuda, de *Las cuestiones arancelarias entre España é Inglaterra: el proteccionismo y el libre cambio*; y en verdad, Señores, que ningún otro punto más adecuado podía elegirse para una controversia de esta índole, despues de haber prestado su atención el Ateneo á la discusión que acababa de cerrarse. Con ello dióse á las tareas de este centro la variedad necesaria, y se demostró al propio tiempo que la cátedra de esta Sociedad se halla abierta á toda clase de trabajos; y que en ella encuentran eco y hallan grata y cariñosa acogida, cuantos intervienen, con merecimientos superiores, en estas nobles lides de la inteligencia y la palabra, lo mismo cuando se dilucidan las cuestiones más complejas de la filosofía ó del derecho, que cuando se desentrañan los importantes problemas de las ciencias, ó los estudios que afectan á los intereses comerciales de los pueblos.

Con gran copia de datos y raro conocimiento del asunto, el Sr. Romero nos expuso en su Memoria las diferencias mercantiles surgidas entre nuestro país y la Gran Bretaña de un cuarto de siglo á esta parte; se extendió en consideraciones luminosas sobre el arancel único de Inglaterra y sobre las reformas introducidas en los últimos tratados, y terminó haciendo una ferviente apología de la libertad de comercio, encomiando vivamente sus ventajas y lamentándose de que no se conceda mayor atención y preferencia de la que generalmente se consagra á las cuestiones econó-

masas, base de la prosperidad material de los pueblos.

El debate iniciado por el Sr. Romero, dió origen á interesantes sesiones, en las que hicieron uso de su elegante palabra los señores Roda Spencer (D. Francisco), Jover y Tovar, Lopez (D. José) y Ledesma (don Antonio), que mantuvieron la discusión á gran altura; y de resumirla encargóse el Vice-Presidente de la Sección Sr. Espinosa, que desempeñó su cometido airoosamente, á pesar de las dificultades que ofrecian la importancia y la índole del tema.

Tales fueron Señores, las tareas de carácter puramente académico, que en el curso anterior ocuparon al Ateneo. Con ellas alternaron otras fiestas espléndidas, que trajeron á nuestro seno corrientes poderosas de animación y de vida; y nos proporcionaron, sobre todo, la honra señalada, de que el sexo bello colaborase en nuestra obra y enalteciera con su presencia este recinto. Las Secciones de Literatura y de Festejos, organizaron una serie brillante de reuniones, conciertos y veladas, con las que hubo de realizarse plenamente la idea que presidió á la transformación postrera de este centro, no ya tan sólo convertido en austero templo de la ciencia, sino abierto también á las inspiraciones del arte y á los recreos, delicados y honestos, de la vida social; y era así, Señores, como esta misma sala, donde se alzaban con frecuencia los acutos varones y elocuentes de los oradores, que discutian los más áridos problemas que preocupan de continuo á la humana inteligencia, resonaba otras veces con las riquezas armónicas de las obras musicales de los grandes maestros y con las estrofas cadenciosas y las concepciones soberanas de la fantasía de los poetas; fiestas magníficas, Señores, cuyo ornamento principal era y fué siempre, la hermosura incomparable de las damas, que trocaban estos severos salones en celestes y encantados paraísos.

Las sesiones literarias y musicales entonces celebradas, constituyen una de las páginas más selectas de la historia del Ateneo. En ellas tomaron parte activa, merecedora de nuestra gratitud perenne, las distinguidas Sras. Fernanda Roda, María Spencer, Concha y Aurora Moreno, Estefanía y Juana Molina, Dolores Ibañez y Fè y Esperanza Moreno, cuyas dotes y aptitudes singulares para el arte divino de la música, pusieron gentilmente de realce, alcanzando ruidosísimos triunfos.

Yo no tengo necesidad de describiros, porque sin duda permanecen grabadas en vuestra memoria, aquellas amenas veladas en que esta casa fulguraba con todos los esplendores de la belleza y del arte; aquella maestría superior con que esas aficionadas notabilísimas, llenaban estos espacios de notas melodiosas, que ya evocadas por sus voces angélicas ó arrancadas al piano á los conjuros de sus manos delicadas, remontaban gallardamente nuestro espíritu á las regiones de las sublimes armonías.

Todos vosotros acogiáis con tempestades de aplausos la perfecta ejecución con que ellas interpretaban las grandes obras de los genios de la música; y sabéis también que hicisteis partícipes de estas ovaciones merecidas, á los señores que eficazmente coadyuvaron al éxito de tan lucidas sesiones. Bien recordáis cada uno de sus nombres: son los de D. Enrique Fernandez Villegas, don José Moreno Jorja, D. Fernando Alberto Guzmán, D. Andrés Crespo, D. Enrique de Oña, D. Luis Iribarne y D. Francisco Garcia Peinado. A todos ellos prodigásteis juntamente vuestros encomios y alabanzas innumeros, y deseáis sin duda volver á tributarcelos, en nuevas veladas que en lo sucesivo se organicen.

De la parte literaria de estas fiestas sólo he de indicaros, que el Sr. Ledesma embelleciólas como siempre con las filigranas de sus composiciones primorosas; que el señor Rubio lo hizo también con otras suyas, sobre las cuales nada debo deciros, por los vínculos estrechos que á él me ligan; y que algún otro autor, á quien estimo como á mí mismo, me encarga que os exprese en este acto su gratitud por vuestras benevolencias reiteradas.

Demuestra, pues, el relato precedente, que la campaña del Ateneo en el curso pasado, ha vestido excepcional importancia. He de decirse de ella sin hipérbolo, que cada una de sus etapas fué una victoria; y no me objetéis, Señores, que yo no soy crítico imparcial para juzgarlas, porque puedo sentirme apasionado por el cariño filial que al Ateneo profeso; pues entiendo que será de todo punto imposible que el más ajeno á sus tradiciones negara ó desconociera la influencia que esta institución viene ejerciendo, como todas las de su misma naturaleza, en el desarrollo eficaz de la cultura y en la realización de la propaganda científica, que constituye el más principal de todos sus fines; labor incesante, Señores, que puede presentar el Ateneo como título honoroso á la consideración y á la estima generales, puesto que el alto concepto que con sus tra-

bajos recaba, necesariamente redundará en pro del país que le sostiene y en favor del buen nombre de todos sus hijos.

Á consolidar, Señores, este juicio favorable que á la opinión merece el Ateneo, se dirijieron hasta aquí, y habrán de encaminarse en lo futuro, todos nuestros propósitos y esfuerzos. Por ello abrigamos la grata esperanza de que el año inmediato, cuando de nuevo nos reunamos para celebrar la apertura de otro curso, podremos recordar, con legítimo orgullo, las tareas en el presente realizadas, acerca de cuyos éxitos, por cierto, inspira las más halagüeñas ilusiones, el aspecto admirable que ofrece el Ateneo en el acto solemne que ofrecemos al Ateneo en el primero de su indole honrado con la asistencia de las bellas.

Hermoso espectáculo, Señores, ante el cual debemos reconocer paladinamente, que nuestra obra se hallaba hasta ahora incompleta! En los pasados académicos cursos, siempre que resonaba en esta cátedra la voz de los oradores; siempre que debatíamos los graves problemas de la ciencia y del derecho, de la religión ó la política, nos encerrábamos en severo aislamiento, y sólo entre nosotros dilucidábamos las cuestiones difíciles y oscuras que eran objeto de nuestras mútuas controversias. Discutíamos con ahinco *La emancipación de la mujer* y sus deberes y derechos; y mientras así mostrábamos intereses por su suerte y preocupámos de la misión que le compete, jamás, empero, la llamamos cual debíamos, á ofrecerle intervención en esas lides, ni siquiera á presenciárselas y á seguir las. Y no era, no, por cálculo egoísta, sino por mera sujeción á la costumbre; hasta que ahora, por impulso irresistible, esas estrechas tradiciones se rompen, y asociamos á nuestra obra de propaganda á las que fueron siempre los ángeles custodios del hogar, las musas de todas las inspiraciones y el ideal más alto de la humana hermosura; asociamos á nuestra obra á la mujer, que es como asociarnos, Señores, á la luz que desvanece las sombras, al entusiasmo que vence los imposibles y á la belleza que transfigura las almas!

Señoras que presenciáis este acto y que nos honráis acudiendo á nuestro llamamiento: ¡bien venidas seáis! Proseguid, de hoy más, el camino emprendido; venid asiduamente á embellecer nuestras sesiones y á compartir nuestros trabajos: vuestro ejemplo será fecundo en adelante, y común en lo sucesivo nuestra obra; que si hasta aquí caminamos aislados, en esta cruzada eterna que nos lleva á la conquista de la verdad y de la ciencia, vosotras seréis, de ahora para siempre, nuestras aliadas y compañeras inseparables, y entre todos fundaremos firmemente la suprema comunión de las ideas, que constituye la base inquebrantable de la perenne comunión de los espíritus.

HE DICHO.

## EN LEGÍTIMA DEFENSA.

Leemos en nuestro estimado colega *El País*, y lo sentimos:

«Ayer tarde ha estado en el salón de Conferencias del Congreso el Sr. Navarro Rodrigo, cuya presencia por aquel sitio despertó la curiosidad de cuantos allí se encontraban. El ministro de Fomento se lamentó del resultado negativo que ha dado la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, y manifestó la conveniencia de que se diera al gobierno autorización para conceder la construcción de la línea por concurso y mediante las condiciones mismas de la subasta.

Pero el Sr. Navarro Rodrigo, por temor á la maledicencia, según dijo, no sólo no quiere tomar la iniciativa de una proposición de esa índole, sino que tampoco desea que la tomen diputados de las provincias interesadas. Oyendo al ministro, pronto se caía en la cuenta de que su estemporánea visita al salón de Conferencias obedecía al doble propósito de hacer atmósfera en favor del concurso y de encontrar diputados ministeriales que no representasen á la provincia de Almería y que, sin embargo, se prestasen á presentar una proposición de ley en el sentido indicado.

Como el Sr. Navarro Rodrigo tiene positivo interés en que el asunto se lleve á cabo, ha trabajado bastante ayer tarde, con éxito, pues varios diputados le han ofrecido su apoyo.»

Es claro, por lo mismo que conviene á la provincia de Almería, conviene al Sr. Navarro y Rodrigo, pues al fin es Diputado por ella, y debe serlo siempre.

¿Hay algún misterio en esto, ni en lo que propone el Sr. Navarro y Rodrigo?

¿No ha visto nuestro querido colega, y correligionario á la vez, la comedia que se ha representado en el acto de la subasta del ferrocarril de Linares á Almería? ¿No sabe que se han hecho cuatro depósitos y sin embargo la subasta ha quedado desierta? ¿Qué hay que esperar de la segunda subasta? El mismo juego, las mismas cábalas; que acudan otra vez los reyes de la banca, y si hay alguna empresa que esté en con-

diciones de hacerlo que ceda mediante á pactos poco honrosos por cierto.

No debe todo mirarse bajo el prisma de la política; en política está tan lejos de nosotros el Sr. Navarro y Rodrigo como de nuestro colega; pero no respecto á los intereses generales de nuestro país, que en esta ocasión los ha defendido como era su deber, por cuya razón, y nosotros los primeros, estamos obligados con él siempre, y si así no lo hiciéramos es que habíamos renegado de nuestra patria.

Pues qué no ha caído *El País* en la cuenta de la infamia que se quiere cometer con la provincia de Almería que ha sido la primera en pagar sus crecidos tributos y, con parte de ellos, que se construyan todas las líneas férreas de España, para dejarnos ahora completamente aislados, sin vías de ningún género y sin poder gozar de los adelantos de que gozan las demás provincias de España? Nosotros no solo queremos lo que quiere el Sr. Navarro y Rodrigo, que es el concurso, queremos más, y es que se haga por administración el camino con la subvención ó con poco más de la subvención.

¿Hay algún misterio en esto?

¿Es justo que una provincia que contribuye al Estado con 53 millones de reales cada año, el Estado la abandone, y por que los reyes de la banca se hayan confabulado se quede como está, perdida su industria, abatido su comercio, desapareciendo pueblos enteros, y ausentándose cada semana 200 ó 300 jornaleros, para ir á comer el pan de la emigración á lejanas tierras, á países extraños donde no saben qué será de su suerte?

El deseo del Sr. Navarro y Rodrigo, como representante de esta provincia es digno y patriótico, y no comprendemos qué temor debe tener á la maledicencia el ministro cuando está tan claro el asunto, tanto, que si nosotros fuésemos diputados, nadie nos haría desistir de presentar esa proposición fiados en la justicia, en la razón y en el derecho que nos asiste.

¿Se ha hecho con ninguna provincia de España lo que se ha hecho con la provincia de Almería en todos tiempos y en todas ocasiones, solo porque no ha tenido un hombre de valer que la defendiera, que la ampara, y que la saque del estado de postración en que se encuentra, siendo merecedora de mejor suerte?

¿Y se nos quiere quitar esa legítima defensa hoy que se encuentra al frente de los destinos públicos un representante de ella, el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, quizá achacando á interés privado, lo que es un interés sagrado, sagradísimo, de su provincia, por la cual tiene el deber de velar, y de otras dos comarcas que piden con sobrada justicia lo mismo?

Convenzase *El País*, correligionario nuestro en política, y levante su voz en defensa de esta humilde provincia próxima á la muerte, por la terrible agonía que vienen sufriendo sus pueblos, que no pueden comunicarse por tierra con ninguna otra provincia y lo que es mucho peor, ni con la capital ni con ellos mismos.

## POLITIQUELLA.

¡Gracias á Dios!

Ya han tenido los conservadores la inmensa dicha de oír la elocuente palabra del Sr. Cánovas del Castillo.

¡Y qué satisfechos y alegres se habrán quedado!

La cosa no es para menos.

Como que estos días pasados no sabían lo que opinaban acerca de los asuntos políticos.

Por cierto que *La Epoca*, á pesar de la profecía de *El Estándarte*, no debió salir del Círculo conservador con la cabeza muy erguida.

Porque todavía insistió el Sr. Cánovas en lo de la desautorización. (La segunda; no confundirla con la de las Cortes).

Y, refiriéndose á la carta de su correspondiente en París que publicó *La Epoca*, se expresó en la forma siguiente:

«Mucho de lo que allí se dijo era exacto; pero en otros puntos no fue interpretado fielmente.»

Acompañamos en el sentimiento al diario conservador.

El cual debe *arrancarse* por lo dramático y decirle al jefe:

Si por humilde y contrito soy el modelo en tu bando, dime, señor hasta cuándo he de purgar mi delito?

Ahora, y como muestra, unas cuantas frases del discurso del *ilustre estadista*.

Atención, señoras y caballeros:

«Nosotros no amenazamos, ni amenaza-

remos nunca, ni directa ni indirectamente. En esto no podemos admitir ni la complicidad mas remota.»

Testigos de mayor excepcion los catedráticos y alumnos de la Universidad Central.

Ellos lo saben mejor que nadie. Los conservadores no amenazan: Pegan.

Otro botón:

«Encomia el interés que ha puesto siempre el partido conservador en anteponer á todo el interés de la monarquía.»

No, y es de encomiar.

Porque si él no tendríamos el gusto de que Alemania nos hubiera dado una prueba de amistad devolviéndonos las Carolinas.

¿Como que no nos las habría quitado antes!

La reunion reformista, pintada por *El Correo*:

«Los reformistas han repetido una vez mas lo que han dicho en varias ocasiones: que ellos son los mejores mozos de la tierra.

Y en cuanto á promesas, recuerdan los discursos de los reformistas, los anuncios de esos industriales de la Puerta del Sol, que por ser espléndidos venden á peseta los pañuelos de Manila de cinco duros.»

Otra comparación mas exacta podía haber hecho *El Correo*.

La que hará el país.

A quien las promesas de los reformistas le recordarán las del Sr. Sagasta.

Y de ese modo tiene la seguridad de no ser engañado.

Porque no creerá en ellas.

## PROVINCIAS.

Federico Sawa.

Ayer por la mañana se leció -ste queridísimo amigo nuestro, que aunque separado de nosotros por infranqueables diferencias de apreciación política, no dejó en ocasión alguna de corresponder al afecto que le profesábamos en la medida de nuestras propias demostraciones.

Federico Sawa, que siendo muy joven fundó *La Razon Española*—diario en que colaboraron muchas notabilidades de la política—y que durante muchos años estuvo consagrado á las tareas del periodismo, se afilió después de la restauración al partido conservador, en que militó hasta el rompimiento del Sr. Romero Robledo con el Sr. Cánovas del Castillo, formando en estos últimos tiempos, en las filas del partido reformista.

Durante la dominación conservadora ocupó diversos cargos públicos, entre ellos el de gobernador de provincia, mereciendo por su probidad y su tacto la consideración general.

Su claro ingenio y su bondadoso carácter le convertían en un amigo inapreciable, cuya pérdida lamentamos con el alma los que gozábamos de aquel título.

Descanse en paz nuestro cariñoso amigo y reciba su deplorada viuda el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

(De *El Liberal*.)

Uno de estos días ocurrieron varias desgracias en Underona. Mientras se daba en la plaza de la iglesia una corrida de novillos, despidióse de la torre una gruesa piedra, que ocasionó la muerte de un espectador. La fractura de la pierna, de otro, varios contusos y los sustos conseguidos por haberse derrumbado el palco ó tribuna sobre que cayó dicha piedra, el cual estaba ocupado por el Ayuntamiento.

En un taller de pirotecnia de Redondela han ocurrido tres desgracias. Reventó una bomba de dinamita en manos de un operario, y no solo quedó este completamente destruido y con la cabeza separada del tronco, sino que además perecieron los hijos suyos. Parte del edificio quedó también destruido.

Va á ser un hecho el restablecimiento de un tren expreso directo entre Valencia y Francia habiéndolo ya pedido autorización á la superioridad las Compañías de los ferrocarriles de Valencia á Tarragona y de Tarragona á Francia y esperándose que en breve á regir á mediados del mes próximo.

El viernes ingresó en la cárcel de Cádiz el periodista D. José Sanchez del Arco, creese que á instancia del abogado Sr. Alba, que contra él tenía entablada querrela criminal por delitos de imprenta, y el sábado ingresó en la de Barcelona el director que fué de *El Obrero* D. Toribio Iteyo, condenado á dos meses y un día de arresto por injuria á los tribunales.

El sábado, cumplidos los cinco días de Observación impuestos al vapor *La France* por la Junta de Sanidad de Barcelona, lo visitó un Comision de médicos, no hallando la menor novedad en la salud de los pasajeros y tripulantes, por lo cual se permitió embarcarse á los que habían tomado pasaje para Montevideo. El buque ya habrá salido para su destino.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 22.—En el Congreso geodésico que se está celebrando en Niza, y al cual asisten los principales astrónomos de Europa, ocupa la presidencia el general español Sr. Ibañez.

La primera sesión se dedicó á la exposición de los trabajos realizados desde el anterior Congreso.

Paris 23.—Hoy ha habido una manifestación patriótica en Boujival, con motivo de la ceremonia conmemorativa del fusilamiento por los prusianos de tres ciudadanos franceses.

Han tomado parte en ella representantes de varias sociedades, no habiendo ocurrido ningún incidente digno de especial mención.

Paris 24.—En la mayor parte de los periódicos de esta mañana se congratulan del resultado de las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Suez y felicitan por ello al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Fouries.

La Republica Francesa, hablando sobre este asunto, manifiesta la esperanza de que MEDD entre pronto á reparar por completo la falta cometida en 1882 por el gobierno y la Cámara.

Añade que la neutralidad del Canal de Suez traerá la neutralidad del Egipto, y el re-establecimiento de las relaciones más cordiales entre Francia é Inglaterra.

Los periódicos de Londres de esta mañana expresan unánimes el acuerdo entre ambos países.

GACETA.

DIA 24.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

GACETILLAS.

El ferrocarril se hace, exclaman algunas personas que han venido de Madrid y que presenciaron la comedia representada en la subasta.

Y respondemos nosotros; el ferrocarril se hace si se empeña el Gobierno, y sobre todo el ministro de Fomento D. Carlos Navarro y Rodrigo, por que tiene en su favor la justicia, la razón y el derecho; por mas que luchan los reyes de la banca, por mas intrigas y maquinaciones que se pongan en juego, pues una provincia que contribuye al Estado con 53 millones de reales cada año, bien merece la atención del gobierno y bien merecedora es á que su representante el ministro de Fomento aice su potente voz en defensa de sus legítimos intereses.

Sr. Gobernador un autoritar del pueblo de Instincion nos ruega elevemos á V. S. sus humildes ruegos para que V. S. se sirva disponer que se construya el nuevo cementerio, pues ya sabe V. S. que aquel está dentro del pueblo y para enterrar un cadáver hay que sacar otro, cuando esta operación no la hacen los perros que suelen escarbar y sacar restos humanos, y como V. S. no es posible que siga permitiendo esto, á V. S. acude, para que usia ponga el debido correctivo.

En los últimos exámenes para procuradores verificados en la Audiencia de Granada ha obtenido el título para ejercer esa profesión en esta capital nuestro estimado amigo D. Francisco de P. Vallés Torrentó que hizo ante el Tribunal unos ejercicios muy brillantes y lucidos.

La noche del lunes fué obsequiado el Sr. Torrentó con una serenata que le dió el sexteto de los Sres. Sanchez, á los que el nuevo procurador invitó galantemente á que entrasen en su domicilio donde les tenía preparado un suculento supper que fué espléndidamente rociado con exquisitos vinos de las mas renombradas etiquetas.

D. E. P.—El martes último, á las dos de la tarde, falleció en esta capital á consecuencia de la penosa enfermedad que hace tiempo venia padeciendo nuestro muy estimado amigo don Antonio E. Quinas, del comercio de esta plaza.

Reciba su desconsolada esposa y familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Descanse en paz. En America parece que los tramposos en el juego, que en todas partes abundan, han puesto la electricidad á contribucion para hacer sus trampas. Las cartas ó naipes que tiene el victima en las manos las vé un bribon, que acostado boca abajo en el piso superior las está mirando por un agujerito. Al mis un tiempo maneja un manipulador por medio del cual recibe el compadre que está jugando con (contra) la victima las señales del sensafono ó receptor al tacto. No hay que decir quien pierde.

Segun las noticias de las últimas cotizaciones del plomo en el mercado de Londres y Liverpool este alcanza hoy los precios siguientes: Plomo dulce español de 12 libras á 12 y 2/6. Con plata de 12 libras 5 chelines á 12 libras 12 chelines 6 peniques por 50 á 80 onzas. Plomo mineral de 70 por 10) vale 6 libras 2 chelines 6 peniques por tonelada.

Dicen los periódicos de Barcelona: «A causa de haber impedido la Guardia Civil del puestro de Mataró cazar con redes las aves de paso, acudió contra ello á éste gobierno un aficionado á semejante entretenimiento. En su vista el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia pidió dictamen á la «Asociación de aficionados á la caza y pesca del Principado,» y de

conformidad con el emitido por ésta, no sólo desestimó tal pretension, sino que manifestó al alcalde de aquella ciudad, que de ningún modo permitiese la caza de aquellas aves, con redes ni otros artificios, por ser su reproducción protegida por la ley, con lo cual se corroboraron una vez más las disposiciones protectoras de la vida.»

Nombramiento.—Ha sido nombrada Superiora General de la Congregacion de las Siervas de Maria; Sor Maria Josefa Diaz Diaz, Superiora y fundadora que fué de esta casa de Almería.

Cédulas.—Las que se expidan desde el 31 de Octubre serán con los recargos que la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 dispone, por haberlo así acordado la referida direccion general de Impuestos.

Desde 1.º Noviembre, las que se expidan á los contribuyentes serán con el triple de recargo por morosidad que determina el artículo 41 de la Instrucción, el cual será efectivo, entregando tres cédulas á cada uno de los contribuyentes; sin que puedan admitirse en pago de dichos recargos recibos ni documento alguno que no sean cédulas, teniendo en cuenta que, además del importe de las cédulas y recargo municipal, quedan sujetos á los recargos de apremio que señala la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, según los casos.

Las clases de cédulas, su importe con los recargos que han de satisfacer, es el siguiente.

Table with columns: TESORO, RECARGO MUNICIPAL, TOTAL TRIPLE QUE DEBEN SATISFACER. Rows list classes from 1 to 11 with corresponding amounts in Pesetas.

Los cabezas de familia, al reclamar sus cédulas están obligados á adquirir las de toda su familia que por razon de su edad les correspondan.

A todo contribuyente que por tener cédula de clase inferior á la que le correspondan se le obligue á obtenerla de clase superior, se le deducirá el importe de la primera del valor total de la que se expida con recargo, recogiéndole la que resulte cangada.

Por el Gobierno Civil se han declarado caducadas por falta de pago del canon de superficie las minas que comprende la relacion que á continuación se inserta:

- List of names and locations: «Leantad de dos Amigos», término de Velez-Blanco. «La Liebre», id. de Velez-Rubio. «Matilde 2.ª», id. de Nijar. «Manuel», id. de id. «San Miguel», id. de Bayarque. «El Manolito», id. de Cuevas. «Melchor», id. de Nijar. «Maria Francisca», id. de id. «Virgen del Mar», id. de id. «Matia Luisa», id. de Cuevas. «Santa Maria y Casilda», id. de id. «La Maravilla», id. de Almería. «Matilde», id. de Velez-Rubio. «Mefistófeles», id. de Rioja. «Marina y Victoria», id. de Nijar. «Marina y Maria de la Cruz», id. de id. «Mercurio», id. de Instincion. «El Milagro», id. de Velez-Rubio. «Manolito», id. de Nijar. «Maria del Carmen», id. de id. «La Murciana», id. de id. «La Nueva América», id. de Cuevas. «Nueve», id. de Nijar. «San Nicolás», id. de Abia. «Ntra. Sra. de la Fuensanta», id. de Nijar. «Ocho», id. de id. «Purísima Encarnación», id. de Cuevas. «Paquita», id. de id. «Polonia», id. de id. «Los Perillidos», id. de Escullar. «San Pedro», id. de Cuevas. «Purísima Concepción», id. de Bayarque. «Patrocinio de S. José», id. de Cuevas. «La pura», id. de Pulpi. «Perico», id. de Nijar. «El Paseo del Principe», id. de Benahadux. «Pobretona», id. de Píñana. «El Potosí», id. de Escullar. «El Potente», id. de Cuevas. «La Purificación», id. de Serón. «Potosí», id. de Laujar. «Por sí Pega», id. de Turrillas. «La Providencia», id. de Velez-Blanco. «La Precision», id. de Nijar. «El Porvenir», de Gador. «Reunion del Ronco», id. de Presidio. «Recompensa», id. de Cuevas. «Restauracion», id. de id. «Recurso», id. de id. «Reunion», id. de id. «Resolucion», id. de id. «Virgen del Rosario», id. de Enix. «El Raureo», id. de Berja. «Rinolds», id. de Almería. «Don Rodrigo», id. de Abia. «Rosa», id. de Pulpi. «Reina de Jarabán», id. de id. «Revalenta Arribigán», id. de id. «La Reserva», id. de Nijar. «Resucitada», id. de Bayarca. «Sobrerana», id. de Alimócita. «El Salvador», id. de Cuevas. «Solitaria», id. de Pulpi. «Virgen de la Soledad», id. de Cuevas. «Solitaria», id. de Pulpi. «Segunda Marina», id. de Nijar.

Minas.—Por D. José Fuentes Perez, vecino de esta ciudad, y residente en id., de ejercicio por esor de primera enseñanza, se ha solicitado con fecha 30 de Setiembre último, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Puerto Rico. mineral de la tercera sección, sita en terreno franco y montuoso al parecer, paraje Puntal de los Cerezos, término de Felix; lindando por Sur con el registro San Juan y demás vientos, terrenos montuoso y franco al parecer.

Por D. Miguel Ruiz Rubio, vecino de Vera y residente en id., de ejercicio Abogado, se ha solicitado con fecha 21 de Setiembre último, la propiedad de 11 pertenencias mineras con el nombre de «El Coto, de mineral de hierro, sita en el paraje Pago de la Torrecica ó Alborico, término de Bedar, lindando Sur y Levante la mina Cuatro Amigos, Registro Fiat.

Por D. Ramon Matienzo Capilla, vecino de esta ciudad y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado con fecha 23 de Setiembre último la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «San Cristóbal» de mineral de hierro, sita en terreno realengo, paraje Cañada del Plazo y Cerro de la Canasta término de Nijar, lindando P. Bilbaina, N Soria, O. San Nicolás.

Hotel de Tortosa.—Plato del día. Granadina de cerdo.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, morchaban al unisono con los antedichos trastornos y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser mat ríamente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coin-aliendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Recibiré Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

Table with columns: PTAS, CTS. Rows list various municipal fees like Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, etc., with amounts.

Total. 869-39. Almería 25 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Juan Livola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 25.

Table with columns: Entrados, Despachados. Lists ship arrivals and departures with destinations like Adra, Aguilas, Alicante, etc.

ANUNCIOS.

Cebada blanca y limpia. Se espe- ran un vapor con cargo completo procedente de Rusia. Para comprar partida entíendase con los Sres. D. Francisco Zea é hijo ó con D. Francisco Maresca quienes darán muestra y precios económicos. 12-15

Fonda de Juan Rodriguez.—Marquesa 3 y 5.—Hecho el traslado que há tiempo ambiciono, tengo el gusto de ofrecer á mi parroquia la nueva casa, así como ofrecer cubiertos para la calle desde 6 rs., servicios con el esmero que tengo acreditado. 16-16

Barriles de roble con serrín.—Darán razon casa de D. Ricardo Gimenez.

Ha llegado la rica manteca de la acreditada marca de L. Brun de Hamburgo, el rico queso de bola, crema de la crema y crema, el especial queso de plato, salchichon de Vich, la sin rival garbanza de Alfarnate, lentejas blancas, manteca del Reino fresca, pasas superiores en cajas de 1/4, 1/2 y 1 arroba, conservas alimenticias, bizcochos de Mallorca, chocolates, galletas en latas iluminadas, vinos y licores.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO. 2.—Málaga.—2.

SASTRERIA DE EDUARDO GARCIA CALVO. 4, GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

Abonos minerales de la «Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, número 33. 27-31

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó céfres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Boca. El Tesoro Universal de la Boca. Boca. Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias, y dá frescura constante á la boca. Este dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcázar, Cartagena.

Pastas para sopa Italianas de todas clases, libra. 0'40 peseta. Juliana á granel, id. 1'50. Id. en paquetes de 260 gs. id. 1. Purés id. de 250 id. 0'75. Saogn id. de 250 id. 0'75. Tapioca id. de 125 id. 0'50. CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS I. IROLA. Puerta de Purchena.

Compañia General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA HABANERA. CHOCOL TES DE GINESA LOPEZ É HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca» de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

Table with columns: PRECIOS DEL DEPÓSITO, REALES. Lists prices for beer bottles like Botella entera Imperial, Id. media id., etc., with prices in reales.

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### ESTRADE-BERDOT FRÈRES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Acabamos de recibir aparatos eléctricos, los que vendemos á precios no conocidos en esta capital, segun se verá por los siguientes:  
 Ptas. Cents.

Timbre á. . . . .	9 y 11
Hilo conductor superior, el kilo.	11
Botones de llamada. . . . .	1'50
Elementos de pila, uno. . . . .	4
Cuadros indicadores de 4 números. . . . .	50
De 8 id. . . . .	90
De 9 id. . . . .	100
De 4 id., con timbre. . . . .	55
Una cajita conteniendo un timbre, pila, hilo, sal amoníaco y llamador. . . . .	25
Aisladores de hueso.	

Aviso á los Dibujantes.—Hemos recibido el mejor papel-tela que se ha conocido hasta el día, de varios tamaños y á precios muy equitativos, id. en papel cuadrulado, idem en otras varias clases.

Estrade-Berdot Frères.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almería, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

## Interesante.

Se realizan dos mil botellas vacías de diferentes clases y tamaños, y botillos tambien vacíos, que han contenido Rom y Coñac superiores.  
 Calle de la Crónica, frente de esta imprenta, la primera casa nueva.

## F. FABRICI Y C.

### Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten á los Proprietarios el producido de las ventas poco después de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de



ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPANIA COLONIAL

## ENOLATURO PADRÓ

### REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mañorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.

### Siglo en pequeño

calle de las Tiendas frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas.  
 Gran surtido de calzado de todas clases, los reputados quita callos, el argatas y go-

rras, todo barato y especialidad en los géneros. Recomendamos á todas las clases de la sociedad no compren nada hasta visitar este Siglo.

Tiendas 9.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro; para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
 El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
 El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
 El vapor

### España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

### LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.  
 Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.  
 El vapor

### Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

### Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesanas ó jornaleras con facilidad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878  
 Médaille d'Or Croix-Chevalier  
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES  
**PERFUMERIA ESPECIAL**  
**LACTEINA**  
**E. COUDRAY**  
 Recomendada por las Comisiones Internacionales de París para TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR  
**PRODUCTOS ESPECIALES**  
 JABON de LACTEINA para el tocador.  
 CREMA POLVOSA de LACTEINA para la barba.  
 POMADA de LACTEINA para el cabello.  
 COSMÉTICO de LACTEINA para alisar el cabello.  
 AGUA de LACTEINA para el tocador.  
 ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.  
 ESSENCIA de LACTEINA para el pañuelo.  
 POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA.  
 CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.  
 LACTEINA para blanquear el cutis.  
 FLOR de AROZO de LACTEINA para blanquear el cutis.  
 SE VENDEN EN LA FABRICA  
 PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS  
 Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de todas Américas.

## EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economia.  
 Direccion calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres Fernandez Hermanos.